

Guayaquil, Septiembre 28 de 1989

Senores  
Accionistas de  
LA AGRICULTORA ECUATORIANA S.A.  
Ciudad.

Senores Accionistas:

Los suscritos comisarios de La Agricultora Ecuatoriana S.A. ponemos a consideracion de los senores accionistas el siguiente informe relacionado con la inspeccion realizada a la contabilidad del ejercicio de 1988.

Podemos afirmar que la contabilidad ha sido llevada sobre una base uniforme y concordante con la utilizada en ejercicios anteriores y que los resultados tanto del Balance General como del Estado de Perdidas y Ganancias reflejan de una manera razonable el Estado Financiero de la Empresa.

Atentamente,



Srta. Esther Crow D.  
COMISARIO

11 OCT. 1989

